

Resoluciones de la Convención de la UDW agosto del 2021

Resolución #1

Cuidados para una Justa Compensación

CONSIDERANDO QUE:

La pandemia del COVID-19 nos ha demostrado lo que nuestros miembros ya saben: el Proveedor de Cuidados es el primero en responder para mantener a salvo a los ancianos, las personas con discapacidad y los niños, y;

CONSIDERANDO QUE:

Durante bastante tiempo los proveedores de cuidados no han visto reconocidos sus esfuerzos por proteger y cuidar de nuestras comunidades; nuestros miembros trabajan en los empleos peor pagados del estado y del país, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los proveedores de cuidados son verdaderos héroes al salvar vidas cada día, incluso en la pandemia, no reciben el reconocimiento suficiente por su contribución y su papel esencial en el sistema de prestación de cuidados sanitarios de este país, y;

POR LO TANTO, SE RESUELVE:

Que el Consejo Ejecutivo de la UDW/AFSCME Local 3930 continuará exigiendo el pago por peligro y aumentos en la compensación, beneficios, jubilación y calidad de trabajo como el acceso a la formación y otras mejoras para los proveedores de IHSS, y todos los trabajadores de cuidados directos en nuestro estado;

POR LO TANTO, SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que cualquier esfuerzo para planificar una futura respuesta a las emergencias sanitarias en nuestro Estado y en nuestra nación necesita incluir una atención seria para abordar las condiciones de trabajo y el salario de los proveedores de atención directa, que a su vez mejorará la calidad de la atención para nuestros clientes y nuestras comunidades.

POR LO TANTO, SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que los cuidadores necesitan una vivienda estable, acceso a la alimentación, asistencia sanitaria y todas las necesidades de la vida diaria para realizar su trabajo vital y, debe ser una prioridad absoluta en la financiación de los esfuerzos de ayuda y la reconstrucción de nuestro país de los impactos de la pandemia.

POR LO TANTO, SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 se comprometerá con todos los niveles del gobierno estatal, local e incluso federal para fortalecer el papel de los proveedores de atención directa en nuestro sistema de prestación de atención sanitaria, y abordará las condiciones para permitir que los proveedores prosperen y continúen proporcionando una atención excelente en los próximos años.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de la UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #2

Apoyos y Servicios Universales de Larga Duración y Cuidado de Niños

CONSIDERANDO QUE:

La mayoría de los estadounidenses necesitarán tener acceso a por lo menos un año de atención directa en el hogar en sus vidas, y;

CONSIDERANDO QUE:

La mayoría de los cuidados son prestados por proveedores de cuidado de familia no remunerados, que sacrifican su propia jubilación y seguridad económica para proporcionar los cuidados necesarios a sus seres queridos, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los miembros de La UDW/AFSCME Local 3930 saben muy bien que muchos proveedores se convierten ellos mismos en clientes sin acceso a la atención y el apoyo que necesitan, y;

CONSIDERANDO QUE:

El cuidado de los niños es el trabajo que hace posible el resto de los trabajos, como reveló la pandemia, hay una verdadera crisis de accesibilidad en el cuidado de los niños, y muy pocos que tienen acceso al cuidado infantil que necesitan para llevar una vida plena y participar en la sociedad, y;

CONSIDERANDO QUE:

En la pandemia, el Estado se esforzó por facilitar el acceso de cuidado infantil para los trabajadores esenciales, demostrando que es posible hacerlo;

CONSIDERANDO QUE:

Nuestras familias necesitan todo el apoyo de nuestras instituciones públicas para cuidar de los niños, los ancianos y las personas con discapacidad.

SE RESUELVE:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 apoya el tema de la seguridad social, que a todos se les debe permitir pagar en un sistema para acceder a la atención que necesitan, y;

SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que los cuidados no deben estar disponibles sólo para quienes puedan pagarlos, que todos los miembros de nuestra sociedad merecen tener acceso a los cuidados que necesitan para vivir plenamente, sean jóvenes o mayores.

SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 pide al gobierno local, estatal y federal que cree y financie un sistema de atención familiar universal.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de La UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #3

El Plan Maestro sobre el Envejecimiento

CONSIDERANDO QUE:

California está preparado para liderar el camino de las personas mayores con el liderazgo del gobernador Gavin Newsom y la legislatura, y;

CONSIDERANDO QUE:

A petición del Gobernador, las partes interesadas, incluida la UDW/AFSCME Local 3930, trabajaron en el 2019 y 2020 para redactar y recomendar un enfoque a gran escala para envejecer con dignidad en nuestro Estado, y;

CONSIDERANDO QUE:

En enero de 2021, el Gobernador hizo público el Plan Maestro sobre el Envejecimiento, una hoja de ruta completa para mejorar y ampliar los servicios para los mayores, que incluye la recomendación de que el Estado trabaje con el gobierno federal para crear una prestación universal de atención a largo plazo.

SE RESUELVE:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 avanzará en el trabajo del Plan Maestro para abordar el acceso y la accesibilidad a la atención directa para las personas mayores, y todos los servicios adicionales que necesitan para envejecer bien y en su lugar en un entorno menos restrictivo, y;

SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 continuará apoyando los objetivos del Plan Maestro en nuestra política y trabajo legislativo hasta que se logren plenamente.

Presentado por La UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #4

Justicia Racial y Económica para Todos

CONSIDERANDO QUE:

Los miembros de La UDW vienen de cada comunidad en California; somos uno de los sindicatos más diversos en la nación.

CONSIDERANDO QUE:

Las proveedoras de cuidados, incluidos los cuidados a domicilio y el cuidado de los niños, son en su mayoría mujeres de color que sufren directamente las consecuencias del racismo y otras formas de discriminación.

CONSIDERANDO QUE:

La UDW es un sindicato de justicia social, dedicado a mejorar las condiciones para todas nuestras comunidades, y acabar con el racismo es una prioridad principal para nuestro sindicato. Nuestro país está experimentando una transformación para acabar con la discriminación racial en todas nuestras instituciones: escuelas, lugares de trabajo y policía.

POR CUANTO:

La UDW se compromete a elevar a todos los proveedores de cuidado, y luchar por la justicia económica para nuestros miembros y sus comunidades, y acabar con la discriminación racial es un componente clave para mejorar los salarios y las condiciones para los cuidadores.

POR LO TANTO, SE RESUELVE:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 trabajará para apoyar los esfuerzos de justicia racial para terminar la discriminación en todas las instituciones públicas, y continuará dirigiendo los esfuerzos para terminar los legados de esclavitud y discriminación que continúan suprimiendo salarios y mejoras de calidad de trabajo en la industria de cuidado.

POR LO TANTO, SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que La UDW/AFSCME Local 3930 hará que la justicia racial y económica sea un punto focal permanente del Sindicato, parte de cada campaña que hacemos y en la vanguardia de todas nuestras prioridades.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de La UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #5

Detener la Violencia contra los Asiáticos

CONSIDERANDO QUE:

Stop AAPI Hate, una coalición con sede en California, ha registrado casi 7.000 incidentes de odio relacionados con los asiático-americanos y los isleños del Pacífico en todo el país desde el comienzo de la pandemia del COVID-19, y;

CONSIDERANDO QUE:

Esta violencia, con más de 100 crímenes de odio al día, es la última reiteración del "Peligro Amarillo", una forma de supremacía blanca utilizada para difundir el miedo y justificar la explotación y la expulsión de los inmigrantes asiáticos en Estados Unidos, y;

CONSIDERANDO QUE:

Lo que estamos viviendo ahora está ligado a la violencia de mediados del siglo XIX, cuando los inmigrantes chinos fueron blanco de ataques, mientras arriesgaban sus vidas para construir las vías de ferrocarril, y como resultado de la sospecha y el miedo, los Estados Unidos aprobaron prohibiciones raciales a la inmigración, y esto hizo que el racismo hacia la comunidad API fuera un elemento central de la identidad nacional de los Estados Unidos, y;

CONSIDERANDO QUE:

El inicio de la pandemia encajaba con la historia del "peligro amarillo" en los Estados

Unidos, y las respuestas racistas a la propagación de la enfermedad son coherentes con la historia de tratar a los asiáticos como una amenaza extranjera, y;

CONSIDERANDO QUE:

El odio hacia los estadounidenses de origen asiático está fijado en la historia de este país, empezando por la Ley Page, que prohibía la entrada de mujeres chinas a EE. UU., y que llevó a la exclusión de los hombres chinos, y la Ley de Exclusión China, la única legislación que prohíbe la entrada de una etnia en la historia de este país, y;

CONSIDERANDO QUE:

A finales del siglo XIX, más de 100 asentamientos a lo largo de la costa oeste expulsaron violentamente a sus residentes inmigrantes chinos, y miles de personas fueron desplazadas y sus posesiones robadas;

CONSIDERANDO QUE:

A pesar de las políticas contrarias a la propiedad de sus tierras, los agricultores japoneses cultivaban casi el 40% de los productos de California en 1940, y resentidos por su éxito, los agricultores blancos aprovecharon la oportunidad para apoyar el encarcelamiento de los japoneses-estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial con el fin de librarse de la competencia, y en 1960 sólo quedaba una cuarta parte de las explotaciones agrícolas de propiedad japonesa, y;

CONSIDERANDO QUE:

Las mujeres denunciaron más de dos tercios de todos los incidentes, el 44% implicó a chinos estadounidenses, el 12% de los supervivientes dijo haber sufrido algún tipo de agresión física, más de dos tercios denunciaron acoso verbal y otros denunciaron violaciones de los derechos civiles, como discriminación en el lugar de trabajo, o ataques en línea, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los miembros de la API de la UDW experimentan la discriminación antiasiática y piden a su sindicato que tome medidas decisivas para poner fin a la violencia y las actitudes antiasiáticas de una vez por todas, y;

CONSIDERANDO QUE:

El Presupuesto del Estado de California para 2021 incluye 156 millones de dólares en apoyo de enfoques no carcelarios para acabar con la violencia Anti-Asiática, lo que supone una fuerte inversión en la salud y en el bienestar de las comunidades API.

SE RESUELVE:

Que la UDW/AFSCME Local 3930 trabajará incansablemente para acabar con todas las formas de discriminación contra los miembros asiáticos y de las islas del Pacífico de nuestra comunidad, incluyendo la elevación de las contribuciones de la comunidad API y la celebración de su papel en nuestro sindicato y en nuestro compromiso con la justicia racial y social.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #6

Solidaridad con el Pueblo Palestino

CONSIDERANDO QUE:

Más de 1.500 palestinos de barrios de Jerusalén se enfrentan a la amenaza de desplazamiento forzoso y demolición de sus viviendas por parte de las autoridades israelíes, y los niños constituyen un gran porcentaje de las familias amenazadas con quedarse sin hogar.

CONSIDERANDO QUE:

Esta pauta y práctica de despojo y expansión de los asentamientos se ha considerado ilegal según el derecho internacional.

CONSIDERANDO QUE:

Desde el 10 de mayo, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han iniciado una intensa campaña de bombardeos y fuego de mortero sobre el territorio de Gaza. En el momento de redactar este informe han muerto casi 200 personas, más de una cuarta parte de ellas niños. Más de 1.300 han resultado heridas y 40.000 gazatíes han perdido sus hogares.

CONSIDERANDO QUE:

Como cuidadores en Estados Unidos tenemos una responsabilidad especial de solidarizarnos con el pueblo Palestino debido a los 3.800 millones de dólares anuales que el gobierno estadounidense entrega a Israel, destinando así directamente el dinero de nuestros impuestos a crímenes de guerra.

POR LO TANTO, SE RESUELVE:

Que la UDW/AFSCME Local 3930 exprese nuestra solidaridad con el pueblo palestino y el llamamiento a Israel para que ponga fin a los bombardeos de Gaza y detenga los desplazamientos en Sheikh Jarrah.

POR LO TANTO, SE RESUELVE, ADEMÁS:

Que la UDW/AFSCME Local 3930 respalda la campaña internacional de boicot, desinversión y sanciones contra el apartheid en Israel, y pide a la administración Biden que ponga fin al apoyo financiero del gobierno de EE. UU. a Israel.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de La UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #7

Apoyo a la Justicia Medioambiental

CONSIDERANDO QUE:

La base científica del calentamiento global es bien conocida y la crisis climática está vinculada a los fenómenos meteorológicos extremos en todo el mundo, así como a condiciones de sequía generalizadas, incendios forestales e inundaciones en California y a nivel internacional, y;

CONSIDERANDO QUE:

Las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando como consecuencia de la extracción y quema de cantidades aún mayores de combustibles fósiles; y considerando que, si se mantienen las tendencias actuales, el mundo se enfrenta a un aumento catastrófico de la temperatura media mundial de entre 3,7 y 6 grados centígrados, y;

CONSIDERANDO QUE:

Más de 8 millones de muertes en el mundo son directamente atribuibles a la contaminación atmosférica, principalmente por la quema de combustibles fósiles y la falta de acceso a energías limpias, y;

CONSIDERANDO QUE:

Un mayor calentamiento global y el cambio climático profundizarán la crisis climática que amplificará los ya catastróficos impactos en la salud por la contaminación de los combustibles fósiles, el hambre y la malnutrición debido a la desertificación, la devastación y el desplazamiento por los graves fenómenos meteorológicos y el aumento del nivel del mar, todo lo cual conducirá a un inconmensurable sufrimiento humano y devastación económica, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los miembros de la UDW y nuestras familias viven en comunidades que están en mayor peligro por los efectos del cambio de clima y contaminación. Por ejemplo, el cambio climático está conduciendo a sequías más largas y severas, que a su vez conducen a incendios forestales más mortales como el que desplazó a cientos de nuestros miembros en el Condado de Butte en 2018, y;

CONSIDERANDO QUE:

La extracción de petróleo y gas (también conocida como fracking) suele situarse cerca de las comunidades de bajos ingresos. Nuestros miembros del condado de Kern, donde se encuentran la mayoría de los pozos de petróleo y gas de California, respiran uno de los aires más contaminados de Estados Unidos, y;

CONSIDERANDO QUE:

La conexión entre la UDW/AFSCME Local 3930 y la justicia climática es clara: Los cambios en el medio ambiente, incluyendo la contaminación, la mala calidad del aire y del agua y el aumento del nivel del mar afectan a los trabajadores y a la gente de color más que a nadie, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los cambios ambientales provocan y agravan graves problemas de salud como el asma, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, la intoxicación por plomo y la depresión. Las personas a nuestro cargo son más vulnerables a estas amenazas que el público en general. La calidad del aire y del agua es mala en las comunidades pobres y de color. Los vertederos de residuos tóxicos suelen estar situados cerca de las comunidades pobres y de color. Las comunidades ricas son capaces de defenderse a sí mismas y alejar los peligros ambientales de sus propios barrios. Los fenómenos meteorológicos extremos como incendios, sequías, inundaciones y huracanes, provocados por el cambio climático tienen más probabilidades

de causar lesiones, muertes y pérdidas materiales catastróficas en las zonas de bajos ingresos, y;

CONSIDERANDO QUE:

Rechazamos la falsedad de que tengamos que elegir entre buenos empleos y comunidades sanas con energía limpia. Reconocemos que podemos tener ambas cosas y nos negamos a permitir que las corporaciones del petróleo y el gas nos enfrenten a otros trabajadores.

POR LO TANTO, SE RESUELVE:

Este año, la UDW ha incrementado su compromiso para luchar contra las injusticias ambientales en California y se unió junto con otros 18 sindicatos para lanzar el [Plan de Empleos Climáticos de California](#), que busca la transición de trabajos en petróleo y gas por trabajos de energía limpia. Justicia a través de la política estatal, la política local y en nuestras diversas comunidades. Este plan está a la vanguardia de la misión de la UDW para proteger a aquellos quienes están bajo nuestro cuidado y mejorar las vidas de proveedores de cuidado infantil y cuidado en el hogar, nuestras familias y nuestras comunidades donde trabajamos y donde vivimos. La justicia ambiental significa defender los derechos de nuestros miembros y nuestros clientes para llevar una vida saludable.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de la UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #8

Apoyar Alternativas a la Acción Policial para mantener seguros a los miembros de la UDW y a sus familias durante las crisis

CONSIDERANDO QUE:

En el último año se han producido continuas revueltas en todo el país en respuesta a la violencia de la policía, incluso en California, y el COVID-19 ha exacerbado estos problemas al poner de manifiesto las extremas desigualdades que soportan las comunidades de color durante esta pandemia, incluyendo el problema de vigilancia excesiva, y;

CONSIDERANDO QUE:

Existe una tendencia continua a que las fuerzas del orden sean empleadas por las ciudades y que el gobierno sea el primero en intervenir ante las crisis de salud mental y otras emergencias no violentas, cuando los trabajadores sociales y otros profesionales de apoyo harían un mejor trabajo, y;

CONSIDERANDO QUE:

Las personas que tienen crisis de salud mental y otras emergencias continúan sufriendo daños e incluso mueren por acción de la policía, como fue el caso de nuestra miembro, Myra Micalizio en 2018, y;

CONSIDERANDO QUE:

Cerca de 1/3 a la mitad de las personas asesinadas por la policía, son personas con discapacidades o enfermedades mentales, lo que hace que la necesidad de

alternativas a la policía sea más urgente que nunca, para que ellas puedan recibir la atención y el tratamiento que necesitan, sin abusos, traumas ni violencia, y;

CONSIDERANDO QUE:

Como proveedores de asistencia domiciliar y de cuidado infantil, atendemos a personas con discapacidades, muchas de las cuales son miembros de nuestra familia, lo que hace que este tema sea de especial importancia para nosotros, y;

CONSIDERANDO QUE:

Desde la década de 1980, el financiamiento y la inversión pública han dado prioridad a la labor policial en lugar de la educación, la vivienda y todos los demás apoyos sociales. El resultado de este abandono organizado del sector público, es que varias ciudades importantes de todo el país gastan hasta el 30% de su presupuesto en la policía, dejando menos recursos para las necesidades públicas. A medida que las ciudades enfrentan grandes brechas presupuestarias debido al COVID-19 y a la pandemia, los alcaldes recortan los servicios públicos, pero no los presupuestos de la policía, dejando a muchos sin acceso a los servicios sociales que necesitan desesperadamente. En muchos casos, la labor policial sigue expandiéndose y sustituyendo a instituciones comunitarias como la educación y las escuelas, la vivienda y la prevención por la falta de hogar, los servicios de salud mental y los servicios para jóvenes, lo que obliga a los agentes de policía a actuar como los primeros en responder, antes que los trabajadores de organismos sociales y de bienestar social, etc., cuando tienen poca formación para esas funciones, y;

CONSIDERANDO QUE:

Las comunidades más seguras son las que cuentan con más recursos, no las que tienen más policías. Ahora es el momento de reinvertir en nuestras comunidades y financiar los servicios que ayudan a prevenir y responder a los daños, incluyendo, entre otros, los equipos de mediación e intervención, de seguridad comunitaria y de los consejos de justicia restaurativa, la despenalización de los delitos no violentos en favor de los apoyos sociales, alternativas a la policía, atención de salud mental significativa, vivienda adecuada y asequible, y atención sanitaria para todos, y;

CONSIDERANDO QUE:

Hay una serie de organizaciones de base en todo el estado que ya están en el terreno con equipos de respuesta móvil como Mental Health First Oakland, Mental Health First Sacramento, Alternativas comunitarias al 911 (CAT 911) y otras que responden a las llamadas sobre crisis y mantienen a las personas a salvo y asegurando que tengan los recursos que necesitan para obtener atención y tratamiento sin la policía.

POR LO TANTO, SE DECRETA:

Que el Consejo Ejecutivo de la UDW/AFSCME Local 3930 entienda la necesidad de invertir en iniciativas que creen alternativas a la policía en comunidades por todo el estado en un esfuerzo por mantener seguros a nuestros miembros y a sus familias.

POR LO TANTO, SE DECRETA, ADEMÁS:

La UDW se comprometerá a invertir en iniciativas que crearán alternativas a la policía a través de la política estatal, como nuestro proyecto de ley, [AB 118 - El Acto C.R.I.S.E.S.](#) y otras políticas locales en el entendimiento que aquellos más cercanos al dolor tienen la solución y las crisis de salud mental requieren respuestas no violentas con miembros de la comunidad entrenados y personal clínico capacitado, no con las fuerzas del orden y las armas. La UDW

siempre luchará para mantener seguras a nuestras comunidades y proteger a los más vulnerables de daños, incluso la violencia estatal, y comprometiéndonos a reforzar los servicios sociales y las alternativas a la policía, es una de las mejores maneras de hacerlo.

Presentado por el Consejo Ejecutivo de UDW/AFSCME Local 3930

Resolución #9

Jubilación Segura y Tiempo Libre Remunerado

CONSIDERANDO QUE:

Los proveedores de cuidados a domicilio del programa estatal de Servicios de Apoyo del Hogar son la primera línea de respuesta a la pandemia de COVID 19 y a las probables futuras emergencias sanitarias a las que se enfrentará nuestra sociedad, trabajando incansablemente para mantener a personas mayores y a las personas con discapacidades saludables y a salvo de cualquier daño;

CONSIDERANDO QUE:

La gran mayoría de los proveedores de IHSS tienen poco o ningún acceso a la jubilación, ya que el programa de IHSS no ofrece ningún tipo de prestación de jubilación y muchos proveedores dejaron sus puestos de trabajo y la fuerza laboral formal para convertirse en proveedores de cuidados para clientes y seres queridos, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al incorporarse a la primera línea vital del trabajo de cuidados, y enfrentarse a la pandemia, la mayoría de los proveedores de IHSS se enfrentan a la dura verdad de que cuando su cliente o ser querido fallezca, no tendrán ingresos y, como resultado, no tendrán una vivienda o seguridad económica para ayudarles mientras envejecen, y a su vez, muchos se convierten en clientes de IHSS y viven en la pobreza e incluso tienen falta de vivienda, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al mismo tiempo, el estado de California sufre una gran escasez de proveedores de cuidados, con una necesidad documentada de más de 500.000 proveedores de cuidados directos para satisfacer las necesidades de la población que envejecerá en los próximos diez años, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los proveedores de IHSS tienen poco más de un día o dos de tiempo libre remunerado, y esta falta de tiempo para descansar y recuperarse como trabajadores de primera línea, pone en peligro su salud y su capacidad para seguir trabajando, y;

CONSIDERANDO QUE:

Los proveedores de cuidados, en algunos casos, arriesgan sus vidas para proteger y servir a sus clientes, y tienen pocas protecciones contra el maltrato y el abuso, y;

CONSIDERANDO QUE:

Necesitamos que todos los trabajadores de atención directa en el Estado puedan, en la medida en que podamos apoyarlos, permanecer en la fuerza laboral de cuidadores, proporcionando los cuidados necesarios a nuestras poblaciones más vulnerables.

POR LO TANTO, SE DECRETA:

La UDW/AFSCME Local 3930 requiere al estado de California y al gobierno federal para que creen el acceso significativo a una jubilación segura, la seguridad y el acceso al tiempo libre remunerado para los proveedores de IHSS.

POR LO TANTO, SE DECRETA, ADEMÁS:

La UDW/AFSCME Local 3930 utilizará todos los medios posibles para lograr la jubilación y el tiempo libre remunerado a través del proceso de negociación, y más.

Presentado por los miembros del Distrito 6, la UDW/AFSCME Local 3930.